



En San Ignacio: Socialización Ley Departamental de Desarrollo y Fortalecimiento Provincial

San Ignacio de Velasco, 29 de mayo de 2019.-La Comisión Mixta de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, estuvo en el municipio de San Ignacio de Velasco con el objetivo de realizar la socialización del proyecto de Ley Departamental de Desarrollo y Fortalecimiento Provincial.

Jordana Middagh, asambleísta por la provincia Velasco, indicó que esta ley pretende descentralizar diferentes programas y proyectos hacia las subgobiernaciones, de manera gradual. Tanto en caminos, transporte, turismo, desarrollo productivo, electrificación políticas sociales, personalidad jurídica y otros. “De esta manera estamos trabajando en nuestra autonomía departamental”, resaltó.

De la socialización participaron diferentes autoridades municipales de San Ignacio, San Miguel y San Rafael, también asistieron autoridades provinciales, Pdtes. de OTB's de barrios, caciques de comunidades, asociaciones, organizaciones, estudiantes y pobladores de San Ignacio.